

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37005216</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP ALFONSO X EL SABIO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2021- 2022</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## ÍNDICE:

A: PROPÓSITOS Y METAS .....	5
A.1 BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC.....	6
A.2 TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.....	6
A.3 PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES) .....	7
A.4 OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC EN LAS DIMENSIONES .....	8
A.5 TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA .....	10
B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.....	12
B.1 GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO .....	12
Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas .....	12
El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).....	13
Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades .....	14
Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro .....	15
Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico .....	15
B.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	16
Proceso de integración didáctica de las TIC.....	16
Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.....	16
Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro) .....	17
Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).....	17
Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.....	18
B.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.....	18

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas .....	18
Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje .....	19
Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro .....	19
<b>B.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>19</b>
Procesos educativos.....	19
Procesos organizativos.....	21
Procesos tecnológicos.....	21
<b>B.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS .....</b>	<b>22</b>
Integración curricular de las TIC en las áreas.....	22
Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital .....	23
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	27
<b>B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....</b>	<b>27</b>
Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa. ....	27
Criterios y protocolos de colaboración e interacción .....	28
Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción .....	29
<b>B.7. INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>29</b>
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros). ....	29
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.....	30
Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro.....	31
Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales.....	33
Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios .....	34
Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	34
Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo .....	34
<b>B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL .....</b>	<b>35</b>
Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza .....	35
Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	35

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.....	35
Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.....	35
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	36
C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	37
C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	37
Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación ....	37
C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	38
Constitución comisión TIC.....	38
C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	39
Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC. ....	39
C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	40
Estrategias para la difusión plan TIC.....	40
Procesos para la dinamización del plan de acción.....	40
Fomentar la participación e implicación en el mismo.....	40
C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	40
ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.....	40
ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	41
ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.....	42
ÁREA 4: Procesos de evaluación.....	42
ÁREA 5: Contenidos y currículos.....	43
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	43
ÁREA 7: Infraestructura.....	44
Área 8: Seguridad y confianza digital.....	44
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	45
D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	45
D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.....	45
Instrumentos de diagnóstico estandarizados.....	45
Sistemas de acreditación y diagnóstico.....	45
Auditorías internas o externo.....	45
D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.....	46
Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas.....	46
Indicadores de la dimensión organizativa.....	47
Indicadores de la dimensión tecnológica.....	49

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	50
En relación al alumnado.....	50
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	51
E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN .....	51
E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.....	51
F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DE DESARROLLO DEL PLAN .....	51

## A. PROPÓSITOS Y METAS

Las situaciones excepcionales derivadas de las medidas de prevención y contención contra la reciente pandemia de COVID-19, han situado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante Tics), así como las Tecnologías para el Aprendizaje y del Conocimiento (en adelante Tacs), en herramientas aún más imprescindibles de lo que ya poseían. La trayectoria de nuestro centro educativo, en lo que a las Tics y Tacs se refiere, ha hecho que toda la comunidad educativa reflexione y se plantee el reconocimiento de un nivel CoDiCe Tic ofertado por la Administración en materia educativa.

De igual modo, creemos necesario coordinar las actuaciones diferenciándose la Etapa de Educación Infantil y la Etapa de Educación Primaria en “modalidades (presencial y no presencial), y dar la respuesta individualizada a las diferentes situaciones de ausencia o confinamiento, teniendo siempre presente las características específicas de nuestro centro educativo.

Para ello, en los diferentes documentos de nuestro centro (Programación General Anual, Proyecto Educativo, Programaciones didácticas, Protocolos específicos, etc.) se recogen las actuaciones pertinentes en cada caso.

**Tomamos como referencia el curso 2020/2021, que supuso un cambio total en el centro en relación a la adquisición de TIC para el centro, al haber participado en el Proyecto #PROA+. La dotación económica de ese programa nos permitió mejorar algunos equipos informáticos del centro, adquirir 30 tablets para poder trabajar con los alumnos dentro de las aulas y Paneles Digitales para las aulas que no tenían. Del mismo modo, al empezar a formar parte del Programa de Escuelas Conectadas, se dotó al centro de miniportátiles convertibles para poder trabajar con los alumnos en especial, con los alumnos de necesidades educativas especiales.**

**A partir de este momento comenzó nuestra andadura en la búsqueda de competencias digitales de nuestros alumnos, aspecto que quedó muy de manifiesto en la etapa de la pandemia. Todo supuso un cambio en las metodologías y con los alumnos más pequeños del centro se comenzó a trabajar con material didáctico motivador como lo son las mesas de luz y los robots.**

Por parte del área de coordinación TIC, el cual inicia su andadura en el presente curso escolar 2021-2022, se facilitarán las orientaciones, las informaciones y las configuraciones

pertinentes con el fin de poder llevar a cabo la respuesta a todas y cada una de las necesidades que planteará este nuevo cometido.

## **A.1 BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC**

En el CEIP Alfonso X el sabio la aplicación de lo que hace años se llamaba “Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación” forma parte de la normalidad en la actividad docente diaria de nuestro centro, ya sea en actividades académicas, de gestión, comunicativas o lúdicas. Por eso creemos en el convencimiento de ser reconocidos con el nivel tic que corresponda dentro del marco establecido por la Administración de la comunidad de Castilla y León.

Desde la dirección del centro se considera imprescindible la necesidad de plasmar todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías en un proyecto o plan de centro que refleje la integración de las Tics a través de unos objetivos y actuaciones concretas. Este Plan Tic del centro pretende ser una herramienta útil, que sirva de referencia a toda la comunidad educativa con las siguientes características:

- Que sea un Plan totalmente contextualizado y adaptado a la realidad de nuestro centro, a nuestro contexto específico, con el fin de plantear objetivos y actuaciones reales y que se puedan llevar a cabo con toda certeza y naturalidad.
- Que sea un Plan consensuado por toda la comunidad educativa, que se base en las aportaciones efectivas y revisadas por los distintos sectores educativos, lo que facilitará que el Plan sea una herramienta útil y de todos.
- Que sea un Plan organizado y coordinado. Que se convierta en el referente de todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías del centro. Una herramienta eficaz para el desarrollo de la Competencia Digital de todos los sectores educativos y con la participación de todos en el impulso de la dirección del centro y del coordinador/a Tic.

## **A.2 TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC**

Todo el claustro de profesores del CEIP Alfonso X el sabio, hemos estado no solo atentos a las innovaciones tecnológicas y metodológicas, sino que hemos podido promover el desarrollo de las Tics en nuestro entorno urbano. Para ello, y contando con las tabletas digitales, miniportátiles y entornos virtuales, hemos querido darle un rumbo a nuestros aspectos digitales.

En la actualidad, a pesar del esfuerzo presupuestario que implicaría seguir el ritmo de la innovación tecnológica, optimizaremos nuestros recursos y promoveremos el uso de los

recursos que las familias y alumnos/as pueden tener gracias a la generalización de los dispositivos móviles, tabletas y portátiles.

A través de los procesos de participación de toda la comunidad educativa, nuestro Plan TIC pretenderá facilitar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos y su aplicación práctica con las metodologías de innovación pedagógica en las que también participamos activamente. Digno es de destacar la formación que estamos recibiendo la mayoría de los maestros/as que formamos el claustro de profesores/as del centro.

### **A.3 PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES)**

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación es un aspecto muy importante en el actual sistema educativo en nuestro país. La incorporación generalizada de las TIC al sistema educativo permite personalizar la educación adaptándola a las necesidades y ritmo de cada alumno/a, sirviendo por una parte como refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento, y por otra expandir los conocimientos transmitidos en el aula sin limitaciones.

El objetivo de la educación obligatoria es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad y requiere formar al alumno/a en el saber y en el saber hacer, así como estimularlo para que pueda desenvolverse de forma autónoma y eficaz. Esta labor se realiza a través de las competencias o habilidades para la vida. Por ello a la hora de marcar los principios educativos fundamentales debemos tener en cuenta la definición de COMPETENCIA DIGITAL:

*“El conjunto de habilidades y destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, comprensión, análisis, síntesis, valoración, procesamiento y comunicación de la información en diferentes lenguajes (verbal, numérico, icónico, visual, gráfico, sonoro) que integra conocimientos, procedimientos y actitudes que van, desde la disposición abierta y esforzada a buscar y contrastar información hasta su transmisión en distintos soportes( oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia), una vez tratada”.*

En consonancia con esta definición, proponemos los siguientes PRINCIPIOS EDUCATIVOS:

- Fomentar la imaginación, indagación y búsqueda yendo más allá de la reproducción o resultado.
- Promover un aprendizaje activo, constructivo, autorregulado y tecnológico.
- Interpretar el medio tecnológico como instrumento cognitivo más que una herramienta de reproducción. Será un instrumento cognitivo que favorecerá el pensamiento crítico: describir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, reinventar, comparar, relacionar, distinguir, sintetizar... Es decir, pensar y tomar decisiones.
- Resaltar la vertiente cooperativa del aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de las habilidades instrumentales que permitan representar de forma oral y escrita los contenidos de aprendizaje.

- Utilizar modelos de enseñanza/aprendizajes variados que complementen y enriquezcan las experiencias educativas.

Basándonos en estos principios educativos (expuestos en el apartado anterior), lograremos construir:

- Un aprendizaje activo: entendido como aquel que consigue que el alumno/a realiza distintas actividades con el fin de adquirir conocimientos nuevos relacionándolos con los ya adquiridos: APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.
- Un aprendizaje constructivo: ya que las actividades tienen como finalidad la construcción del conocimiento. Se trata de una construcción personal de la realidad a través de la experiencia.
- Un aprendizaje situado: ya que el aprendizaje, en contextos reales simulados, motivan más al alumno/a para construir conocimiento y facilitan la transferencia a la vida cotidiana y real.
- Un aprendizaje “autorregulado”. Aunque al principio el aprendizaje pueda ser dirigido, a medida que este avanza, el profesor debe transferir al alumno/a la dirección de ese aprendizaje.
- Y un aprendizaje tecnológico. Utiliza los medios tecnológicos como instrumentos cognitivos al servicio del pensamiento y su desarrollo.

## **A.4 OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC EN LAS DIMENSIONES**

Para un mejor desarrollo de los contenidos del Plan, creemos conveniente dividir ese apartado en varios puntos (Objetivos):

### **OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:**

- Profundizar en la integración de la aplicación de las TIC en las programaciones didácticas de todas las etapas y materias.
- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Implantar el plan a través de la utilización de distintas herramientas como PDI, PC, SmartBoards, tabletas digitales, recursos digitales.
- Potenciar el uso de plataformas de aulas virtuales (Moodle) en todas las etapas educativas y para todos los sectores de la comunidad educativa en la medida que se pueda, dadas las circunstancias de las familias del centro.
- Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc.) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.

- Fomentar el trabajo colaborativo (siempre que la situación nos lo permita y teniendo en cuenta los Planes de Contingencia de nuestro centro).
- Acceder desde la propia aula al manejo de las nuevas tecnologías, de manera que las TIC se conviertan en una herramienta para el trabajo cotidiano.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas (Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lengua Extranjera (inglés), Educación Artística...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de estas.
- Potenciar la integración de los alumnos/as con diferentes ritmos de aprendizaje, a través del uso de recursos digitales.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; así como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales (aulas virtuales, tabletas digitales, material digital).

#### OBJETIVOS TECNOLÓGICOS:

- Mantener actualizada y en buen funcionamiento el equipamiento y las redes en nuestro CEIP Alfonso X el Sabio.
- Asignar dedicación horaria para un coordinador TIC en Primaria.
- Planificar una partida presupuestaria para la adquisición, mejora y mantenimiento del equipamiento TIC siempre y cuando la Consejería nos lo apruebe.

#### OBJETIVOS ORGANIZATIVOS:

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Promover la autoevaluación de la competencia digital del profesorado y los materiales provistos por la Junta de Castilla y León **“selfie for teacher”**
- Contemplar el uso de las nuevas tecnologías como un instrumento cognitivo para la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades relacionadas con el plan y/o participar en tertulias, debates, foros a través de internet.
- Impulsar la participación en actividades formativas (presenciales o virtuales) así como en proyectos de innovación e investigación relacionados con el uso pedagógico de estos medios.
- Reconocer el nuevo rol del profesor como diseñador y facilitador de entornos de aprendizaje y no solo como mero transmisor de conocimientos.
- Promover el uso de los recursos TIC en la comunicación habitual de todas las informaciones institucionales del CEIP.
- Favorecer la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno, a través de la página web, donde se divulgue el centro y su oferta educativa e intercambio de información con las familias.
- Desarrollar actividades de formación de toda la comunidad educativa con el apoyo de otras instituciones.

- Utilizar la plataforma de aulas virtuales como punto de referencia para la comunicación interna de todos los ámbitos del CEIP: coordinación docente, tutorías y gestión.
- Optimizar el uso de los recursos TIC del centro.
- Estructurar las medidas de seguridad de las redes del centro, diferenciando entre las redes de gestión y docentes y estableciendo protocolos de acceso mediante contraseñas.
- Mantener un espacio compartido de almacenaje e intercambio de documentos y archivos multimedia a través de medios físicos o virtuales.

## **A.5 TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA**

El presente "Plan TIC", se elabora siguiendo las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial para conseguir un desarrollo óptimo de la competencia digital en nuestra comunidad educativa. La duración prevista del Plan es para tres años (2020-21, 2021-22 y 2022-23)

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
ELABORACIÓN DEL PLAN	<i>Elaboración del Plan con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.</i>	<i>Durante el presente curso escolar 2021-2022</i>
APROBACIÓN	<i>Aprobación por el Claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.</i>	<i>3º trimestre del curso 2021-2022</i>
DESARROLLO Y SEGUIMIENTO	<i>Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan</i>	<i>A lo largo de los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024</i>
EVALUACIÓN	<i>Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones</i>	<i>Al finalizar cada curso escolar</i>

Nuestro Plan TIC del Centro Educativo empieza su andadura en el presente curso escolar 2021-2022 elaborándose según los plazos establecidos y promovidos por el Equipo Directivo. En el mes de septiembre de 2021, se cree la conveniencia de crear la figura de Coordinador Tic en el centro ante la necesidad de adaptarse a las nuevas exigencias tecnológicas y educativas de la sociedad cambiante en la que nos encontramos inmersos.

El plan se analiza en los Órganos de Coordinación docente: la aprobación se incluye como parte del orden del día de la CCP y el Claustro de profesores/as.

La difusión y dinamización del Plan TIC es una de las funciones propias de la comisión TIC del centro. Para ello se proponen las siguientes estrategias

- Hacia el profesorado
  - o Incluir en el plan de acogida del nuevo profesorado la comprobación de su competencia digital y formación básica en el funcionamiento de los recursos TIC del centro, aulas virtuales de demás entornos de comunicación.
  - o En caso de necesidad se podrán organizar sesiones de formación personalizadas
- Hacia los alumnos
  - o Planificación de actividades TIC apropiadas a los diferentes niveles educativos con mayor complejidad y autonomía a lo largo del curso.
  - o Organización de sesiones formativas para mejorar el uso de herramientas TIC ya existentes y conocer las que se vayan incorporando en el ámbito educativo.
- Hacia las familias y entorno
  - o Dar a conocer los recursos y actividades TIC a través de los procedimientos de comunicación, whastaap y página web del centro.
  - o Promover sesiones de formación con las familias
- Evaluación
  - o Cuestionarios de autoevaluación del centro: todo el profesorado cumplimenta un cuestionario periódico con su valoración del desarrollo de Plan Tic y propuestas de mejora.
  - o En la memoria final del CEIP Alfonso X el Sabio, se incluye la evaluación del Plan TIC.

## B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

El CEIP Alfonso X el Sabio de Salamanca tiene su domicilio en la Avda. Juan de Austria N.º 1 en el barrio de La Vega, de Salamanca. Correo electrónico: 37005216@educa.jcyl.es.

Al ser un centro pequeño el profesorado no cuenta con horas suficientes para realizar las tareas de Coordinador/a Tic, por lo que un compañero del centro ha asumido tales cometidos, entre los que destaca la creación y redacción del presente documento.

En los últimos años hemos observado que el único recurso tecnológico, de las familias de nuestro centro, es el de los Smartphones y de la conexión a internet a través de los datos del terminal; muy pocas familias cuentan, en su entorno familiar, con una adecuada conexión a internet, bien sea por wifi o por cable. Esta situación quedó de manifiesto durante el periodo de confinamiento debido a la pandemia del Covid-19. De este modo, el entorno educativo no deja de lado las posibles dificultades que puedan surgir en el ambiente desfavorecido en el que está inmerso el entorno socioeconómico de nuestras familias. Todos estos aspectos hacen que nuestro Plan Tic tenga en cuenta las posibles carencias que surjan y se obre en consecuencia.

### B.1 GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

#### Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas

La comisión TIC, es el órgano colegiado encargado de la organización, coordinación y dinamización de las distintas actuaciones del Plan de Centro.

1. **Los integrantes de la comisión TIC, responsabilidades y coordinación con la CCP**
  - Un miembro del Equipo Directivo
    - o Convocar las reuniones de la comisión, así como coordinar su funcionamiento.
    - o Elaborar y difundir el Plan TIC de centro.
    - o Promover la realización de distintas actuaciones y del seguimiento de estas.
    - o Organizar las distintas actividades relacionadas con las familias, talleres, reuniones informativas, etc.
    - o Realizar las nuevas adquisiciones, así como establecer los mecanismos para el uso y mantenimientos de los ya existentes. Siempre siguiendo las directrices que establece la Consejería en esta materia.
  - Responsable de medios informáticos/audiovisuales
    - o Realizar el control de los distintos medios audiovisuales e informáticos
    - o Gestionar y comunicar las incidencias que puedan surgir.
  - Coordinador o coordinadores TIC, sería conveniente tener uno para cada etapa.

- o El coordinador TIC, ha de ser la persona de referencia de todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías. Podríamos definir al Coordinador como un especialista que puede aportar tanto en cuestiones estratégicas y de planificación a los equipos directivos, como en formación, asesoramiento y apoyo al profesorado.
- o Sería conveniente, dada la estructura de nuestro centro, que contáramos con coordinador para las dos etapas de que consta nuestro centro educativo (Educación Infantil y Educación Primaria).
- o Sus funciones serían las siguientes:
  - Coordinar y facilitar la organización, difusión y seguimiento de los proyectos e iniciativas puestas en marcha, el diagnóstico de las necesidades formativas y de dotación, etc.
  - Asesoramiento al profesorado en la introducción de TIC en su práctica docente, realizando propuestas de proyectos y actividades, adecuadas a las posibilidades del aula.
  - Evaluar la realización de estos proyectos y proponer cambios y mejoras.
- Responsable de formación.
  - o Sus funciones será la de evaluar las necesidades de formación y realizar propuestas al respecto, tanto de formación en centro como externa, particularmente online. Poner a disposición del profesorado recursos, propuestas, sugerencias, materiales, etc.
- Responsables de los distintos proyectos que se estén realizando.
  - o Cuando se considere oportuno podrán asistir a las reuniones de la Comisión los distintos coordinadores de los programas, proyectos que se están desarrollando.

## **2. Las funciones de la comisión serán:**

- Supervisar el funcionamiento del equipamiento, las infraestructuras, suministros e incidencias.
- Diseño de planes de formación relacionados con las TIC.
- Asesoramiento y puesta en marcha de actividades, planes de acción relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Coordinar los distintos grupos de trabajo, facilitando la organización, difusión y seguimiento de los mismos.
- Proporcionar información general sobre las diferentes iniciativas TIC en marcha a las familias.
- Asesorar y formar sobre temas como el uso de las tecnologías por los alumnos y alumnas, problemática de seguridad, identidad digital, etc.
- Promover y realizar acciones dirigidas a las familias, según los grupos de edad del alumnado.

**El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de**

## **formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros)**

Como parte de la integración de las TIC en todos los aspectos de nuestra comunidad educativa, los documentos institucionales (Proyecto Educativo, Programaciones Didácticas y de aula, Reglamento de Régimen Interior, Plan de Convivencia, Plan de Formación del Profesorado, Plan de Igualdad, Plan de Acción Tutorial, etc.), ya recogen aspectos que les son propios en cada caso para un uso eficaz de las herramientas Tics.

En este sentido, seguiremos trabajando para el mantenimiento y uso de las herramientas digitales y de su incorporación efectiva en los diferentes documentos del centro.

## **Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades**

### **- ANÁLISIS PREVIOS**

En la gestión económica se utiliza la página de la entidad bancaria correspondiente mediante claves de acceso para consulta de estado de movimientos y saldo bancario.

Por supuesto el centro cuenta con certificado digital el cual se utiliza para realizar numerosas gestiones como las relacionadas con algunos modelos de declaración para Hacienda.

En cuanto a la gestión del soporte técnico también se recurre al coordinador del SIGIE de la Dirección Provincial, así como a los servicios que ofrece la Consejería relacionados con programas específicos como el RELEO o los servicios del Comedor o la gestión de becas.

Las incidencias serán recogidas por el coordinador TIC, y trasladadas al Equipo Directivo a través de Secretaría. En la actualidad, se intentan resolver las incidencias con los recursos humanos del centro (maestros/as o equipo directivo); si la incidencia queda fuera del alcance del personal del centro se recurre al servicio técnico.

Cuando hay algún indicio de posible descubrimiento de contraseñas por parte del alumnado, se procede al cambio de las mismas. En los equipos hay instalados sistemas de limpieza de “programa maligno” adicional al antivirus. Los datos personales nunca fluctúan por la red fuera de las aplicaciones específicas ya mencionadas anteriormente y que forman parte exclusivamente de los equipos de dirección y secretaría. Estos equipos forman parte de una red de acceso exclusivo del equipo directivo y personal de administración.

En el caso de que hubiera un acceso no identificado a un ordenador, se procede a la recuperación de datos y formateado del mismo, por personal del centro o personal técnico de empresas de mantenimiento. También se hacen copias de seguridad de todos los programas de gestión que se guardan en la nube.

En caso de un uso inadecuado de los materiales, se considera como incidencia y se toman las medidas disciplinarias correspondientes.

Los materiales informáticos que se dan de baja son recogidos por una empresa de reciclaje informático. Aquí incluimos tanto los ordenadores como impresoras y los consumibles de las mismas, así como periféricos (teclados, auriculares, ratones, cables...).

#### - **ACTUACIONES DE MEJORA**

La implantación del programa “Escuelas conectadas” (ya en funcionamiento en el presente curso escolar 2021-2022) es una iniciativa que creemos como imprescindible para la mejora de las infraestructuras y la gestión.

#### **Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro**

El equipo directivo revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo en todo momento las directrices de la Administración central, que generalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro, gestionada por la directora y su equipo.

Al inicio del curso, se han recogido las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de hacer frente a las exigencias que se presentan y los acuerdos alcanzados en esta materia y que deben ser seguidos por toda la totalidad del profesorado

Al finalizar el curso, se realizará un sondeo de intereses y de necesidades de formación relacionadas con las TIC, que sirve de base para los planes de formación del siguiente curso.

Por otro lado, el coordinador TIC y el profesorado del centro tiene una actitud activa hacia la formación relativa a las novedades que afecten de forma positiva en la interacción de la comunidad educativa y en el avance en los procesos tecnológicos. Esos nuevos conocimientos se transmiten de forma habitual al todo el profesorado.

#### **Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico**

Todo el profesorado tiene la intención de una mejora continua en la integración de las TIC en nuestro contexto educativo. El profesorado analiza las actuaciones que se realizan y valora su idoneidad.

Las conclusiones se expondrán en las reuniones de la CCP, que tomará las decisiones oportunas según la adecuación de las actividades realizadas.

El coordinador TIC realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

## B.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Proceso de integración didáctica de las TIC

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competentes en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- ☺ **La información**: conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y base de datos, sabiendo elegir los que mejor respondan a nuestros intereses
- ☺ **Analizar e interpretar la información** que se obtiene para transformar esa información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento
- ☺ **La comunicación** para saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos
- ☺ **La creación de contenidos** implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imagen)
- ☺ **La seguridad implica conocer los distintos riesgos** asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos

Por todo ello es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales. Por otro lado, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

### Crterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. En este proceso se tendrá en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

- ✓ Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- ✓ Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- ✓ Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos
- ✓ Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- ✓ Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- ✓ Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

**Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro)**

En cuanto a los principios, estrategias generales y demás elementos en el uso de las TIC y los servicios digitales, hemos creído conveniente realizarlo a varios niveles:

- La comunicación con las familias se realizará a través de la página web del colegio y por medio de whastapp.
- Todo el alumnado de primaria dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al Portal de la Junta de Castilla y León como a la plataforma de TEAMS. Los tutores modifican las claves de acceso para que sean fáciles de recordar.
- La forma de acceso a la página web del centro se transmite a las familias en la primera reunión de tutoría en cada nivel educativo.
- A partir de 4º Curso, el alumnado trabaja con los programas y aplicaciones del paquete office que se encuentran en su cuenta personal de la Junta de Castilla y León. También trabajarán con otras aplicaciones libres o mediante claves otorgadas por el profesorado (Liverwoksheets, Fiction Express, Kahoot, Canva, Genially...)
- Se cree conveniente en un futuro próximo que el profesorado comparta recursos en carpetas alojadas en grupos Outlook del Claustro, OneDrive y Teams.
- La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa.
- Los documentos del centro se encuentran alojados en la plataforma TEAMS.

**Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)**

Nuestra situación de partida es la siguiente:

- ☺ Organización dinámica de grupos, en las aulas se utiliza principalmente el aprendizaje en gran grupo y en ocasiones en parejas.

- ☺ Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias.
- ☺ Bastantes maestros/as están trabajando con sus “Blogs de aula” (particulares) o de materia.
- ☺ Los maestros/as usan repositorios on-line de Google Drive para almacenar sus contenidos y compartir recursos con los alumnos/as a través de TEAMS.
- ☺ Los maestros de atención a la diversidad (PT, AL y Compensatoria), utilizan herramientas TIC en los apoyos a alumnos/as con más necesidades educativas. El EOEP emplea herramientas TIC en las pruebas psicotécnicas. Existen apps especializadas para atender a casos de ACNEEs.
- ☺ La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los maestros/as, según secuenciación consensuada.
- ☺ Corresponde a cada maestro/a elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas.

### **Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje**

La CCP, asesorada por el coordinador TIC, será la encargada de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los distintos niveles educativos, así como para la creación de un banco de recursos didácticos digitales.

En otro orden de cosas, los coordinadores y demás miembros de la comunidad educativa, aportarán recursos desde su ámbito de influencia y trabajo, todo ello respondiendo al principio de coordinación docente y educativa.

## **B.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL**

### **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas**

A principio del próximo curso 2022-2023 se realizará un sondeo entre el profesorado, mediante un cuestionario ofrecido por el CFIE sobre autoevaluación de su competencia digital para saber las necesidades de formación que tienen, referente a las tecnologías y se decidirá el curso o Plan de formación a realizar en el centro

A lo largo del curso se trasladará al profesorado toda la información recibida sobre formación TIC, ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a las mismas según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso 2022-2023 la CCP determinará las necesidades de formación en materia de tecnología de la información y comunicación en función de los datos del profesorado.

Estos se señalan en la memoria anual y se establecerán como punto de partida para las programaciones del curso siguiente.

### **Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje**

En los últimos cursos la mayoría del profesorado ha participado en seminarios, talleres y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia.

Tradicionalmente, existe una participación alta del profesorado en estos programas de formación.

### **Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro**

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización, dirigidas por la coordinadora TIC. Estas sesiones formarán parte del calendario de reuniones mensuales dentro del horario de permanencia en el centro y serán de asistencia voluntaria para el profesorado.

## **B.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN**

### **Procesos educativos**

#### **a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores**

La principal estrategia de evaluación lo constituye la observación directa de la competencia de los alumnos/as, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el maestro/a sugiere en el contexto de su asignatura.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno/a aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

El alumno/a realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas como: Kahoot, Quizzit, Smile and Learn , Cuestionarios de Form.

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales.

En el caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y producciones a todos los niveles de los alumnos/as, de herramientas digitales, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con la plataforma Forms de Office 365 que nos ofrece la administración en materia educativa.

#### **b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales**

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos, y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo sino de la destreza digital que se requiera.

##### CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Grado de adquisición de los contenidos: ..... 50%

Acceso periódico a las plataformas: ..... 10%

Autonomía del alumnado en la realización de tareas: ..... 10%

Entrega de tareas en tiempo y forma: ..... 10%

Esfuerzo en la realización de la tarea: ..... 20%

#### **c) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales**

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- ★ Cuestionarios con Forms, Kahoot, fichas Liverwoksheets
- ★ Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams, OneNote, OneDrive, Outlook

#### **d) Evaluación de los procesos de enseñanza**

Realizamos una reflexión sobre los distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.

El instrumento utilizado es la ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entregará al equipo directivo al finalizar el curso.

Por otro lado, para el alumnado del 4º nivel de la etapa, se piensa que sería bueno realizar un Cuestionario mediante Forms, indicando el grado de satisfacción con las actividades realizadas relacionadas con las TIC. De los resultados se extraerán conclusiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

La comisión TIC o en su caso, la CCP, con las aportaciones del resto del profesorado, realizará anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propondrá estrategias de mejora para el curso siguiente. Se analizarán los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de las mismas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de la CCP y de la comisión TIC.

### **Procesos organizativos**

#### **e) Evaluación de los procesos organizativos**

La CCP y coordinador/a TIC, con las aportaciones de los equipos de nivel, evaluarán la eficacia del contexto tecnológico a lo largo del curso en las reuniones establecidas y para ello, se analizan y valoran los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recurso informáticos
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado
- Reparación de los equipos y dispositivos
- Necesidades de nuevos recurso y materiales

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de la CCP y las actas de la comisión TIC.

### **Procesos tecnológicos**

#### **f) Evaluación de los procesos tecnológicos y didácticos**

- Los CCP valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro.
- Eficacia de la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.

- Actualización de la página web del centro, los blogs temáticos (en las diferentes áreas de conocimiento) y el Aula virtual (si entrase en funcionamiento).
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos
- Participación del profesorado en el grupo de Outlook del Claustro del Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro y los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de los equipos de nivel (y ciclo) y las actas de la comisión TIC.

## B.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

### Integración curricular de las TIC en las áreas

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

#### **a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**

- Valoración de las posibilidades didácticas de las TIC en el proceso educativo e insertarlas en el proyecto educativo.
- Cambio de rol del profesor y del alumno.
- Un currículum que oriente el uso de las TICs y no que las TICs orienten al currículum.
- Innovación educativa.
- Concreción de un proyecto curricular que incorpore las TICs como estrategia de individualización educativa.
- Habilidades en el uso de las TICs requeridas/desarrolladas que deben estar directamente relacionadas con el contenido y las tareas de la clase.
- PREPARACIÓN: dar los primeros pasos en su conocimiento y uso, tal vez realizar algunas aplicaciones.  
USO: conocerlas y usarlas para diversas tareas, pero sin un propósito curricular claro.
- INTEGRACIÓN: en el currículum para un fin educativo específico, con un propósito explícito en el aprender.

#### **b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.**

- Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.
- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.
- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.

- Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.
- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de las TIC como recurso de apoyo al área.
- Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.

**c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa**

- **Un equipo por alumno.** Esto posibilita una educación individualizada, adaptada a las capacidades de cada estudiante. El papel del profesorado es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno.
- **Coordinación entre el profesorado en la búsqueda de materiales didácticos:** el uso de las TIC fomenta la coordinación entre ellos, facilitando un conocimiento global de cada alumno en las diferentes asignaturas.
- **Acceso infinito de información a través de las TIC.** El alumno como buscador de su propio conocimiento. Además, son una fuente muy práctica para trabajar en clase otras realidades diferentes a las de los alumnos del aula, otras culturas, situaciones de niños que viven en países a miles de kilómetros, etc.
- **Mejora de la comunicación en alumnos con dificultades de lenguaje o de idioma:** las TIC son una herramienta muy útil para ayudar a aquellos alumnos que tengan dificultades por el desconocimiento del idioma ya que existen numerosas aplicaciones para el aprendizaje de lenguas. Una de sus ventajas es que los recursos se pueden adaptar en función de la edad o capacidad de cada estudiante.
- **Mayor motivación:** el uso adecuado de las TIC puede contribuir a una mayor motivación de los alumnos.

**Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital**

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 26/2016 de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En este sentido se plantea la siguiente secuencia de contenidos:

EDUCACIÓN INFANTIL
<b>1. OBJETIVOS.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despertar el interés por el uso de las nuevas tecnologías.</li> <li>• Familiarizar a los niños/as con el ordenador y la pizarra digital respetando las normas de uso</li> <li>• Incorporar en ordenador como material educativo en la organización espacial y temporal del aula.</li> <li>• Adquirir un hábito adecuados frente al ordenador: sentarse correctamente, mantener una distancia apropiada,</li> </ul>

- Identificar las diferentes partes de un ordenador: CPU, monitor, teclado, ratón, altavoces y sus funciones.
- Utilizar el ratón y el teclado con progresiva precisión y velocidad.
- Utilizar programas para afianzar los contenidos trabajados en las distintas unidades
- Conocer y utilizar el blog como fuente de información.

## 2. ACTUACIONES

- Se establecerá dentro del aula el rincón del ordenador con sus normas de uso
- Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, pizarra digital, con programas adecuados a la edad de los niños, ...
- Se visualizará un blog con diferentes actividades adaptadas a infantil.

## 3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Programas instalados en los ordenadores.
- Recursos del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León
- Recursos online

## 1º Y 2º DE PRIMARIA

### 1. OBJETIVOS.

- Despertar el interés por el uso de Internet y dar pautas para acceder a la información precisa y ampliar conocimientos.
- Formar a nuestros alumnos/as en el uso de las TIC y capacitarlos para: buscar información, seleccionarla de forma crítica y transformar esa información en conocimiento.
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.
- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo...
- Potenciar la utilización de las TIC en la educación **sin** ningún tipo de **exclusión**, promocionando el acceso a los colectivos en situación de desventaja social, geográfica o personal.
- Facilitar al alumnado con **dificultades de aprendizaje** la utilización de contextos de aprendizaje con las TIC en los que encuentren entornos adaptados a sus características y estilos de aprender.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Conocer y utilizar el blog como fuente de información.

### 2. ACTUACIONES

- Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- Afianzar aspectos espaciales y temporales.
- Favorecer la creatividad y la comunicación.

- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.
- Visualización del blog en el aula.
- Iniciación en PowerPoint
- Introducción de las tabletas digitales en el aula.

### 3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

#### **APLICACIONES:**

Se utilizarán diferentes aplicaciones: Word, JCLIC, correo electrónico, uso de diferentes buscadores, Googlemaps (localización de las localidades del CEIP...)

#### **RECURSOS:**

- Uso de la plataforma
- Uso de la Wikipedia
- Uso de la RAE
- Videos Youtube.
- Uso libro Digital.
- Web museos, bibliotecas.
- Uso del blog.
- Utilización de la SMARTBOARD como herramienta de trabajo y visionado de vídeos.

### 3º Y 4º DE PRIMARIA

#### **1. OBJETIVOS.**

- Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Acceder desde la propia aula al manejo de las nuevas tecnologías, de manera que las TIC se conviertan en una herramienta para el trabajo cotidiano.
- Familiarizarse con los nuevos contextos de aprendizaje, como son las aulas virtuales del CEO Digital.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas (Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas, Conocimiento...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Utilizar el ordenador y/o dispositivos móviles como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; así como medio de creación, de integración, de cooperación de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Potenciar la integración de los alumnos/as con dificultades, a través del uso de recursos digitales. Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo;
- Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales (aulas virtuales, tabletas digitales, material digital).

#### **2. ACTUACIONES**

- Navegación por Internet: Búsqueda en Internet de información que amplíe y complete lo trabajado en clase o temas actuales que resulten instructivos y por los que el alumno muestre especial interés.
- Acceso a páginas web como forma divertida de adquirir y reforzar los contenidos trabajados en las diferentes áreas del currículum y mejorar sus competencias en nuevas tecnologías.
- Uso de programas de Office como Word, Powerpoint para la elaboración de trabajos que

permita poner en práctica los recursos trabajados.

- Grabación de podcast
- Utilización del correo electrónico.
- Utilización de GoogleDrive.
- Realización de mapas conceptuales
- Introducción de las tabletas digitales en el aula. Uso y manejo de aplicaciones específicas para educación.
- Introducción al uso de la plataforma moodle.
- Utilización de la pizarra digital (SMARTBOARD) como herramienta de resolución y creación de actividades.
- Uso de las webquest como herramienta para el fomento del trabajo colaborativo.
- Uso del blog o páginas específicas (CANVA...) como portfolio digital

### 3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Libros digitales de los diferentes métodos.
- Plataforma Moodle.
- Programas Paquete office: Word, powerpoint
- Recursos web 2.0 como popplet, prezi, plicasa, dipity, gloster, storybirds.
- Edublogs , recursos online de aplicaciones educativas.
- GoogleDrive
- Webquest.
- Dipity.
- Apps específicas para tabletas digitales, como audiomemos, toontastic, articles, bookcreato, revernote, etc.

## 5º Y 6º DE PRIMARIA

### 1. OBJETIVOS.

- Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas (Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas, Conocimiento...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Potenciar la integración de los alumnos/as con dificultades, a través del uso de recursos digitales.

### 2. ACTUACIONES

- Entorno WINDOWS: archivos y discos.
- Navegación por Internet: herramientas escolares y buscadores
- La Cámara Digital.
- La grabadora de sonidos.
- Envío y recepción de e-mails con adjuntos.
- Conocer el uso de la PDI, SMARTBOARD...

### 3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Programas y recursos recogidos en Plan RED XXI
- Herramientas WEB 2.0, Google Drive.
- Plataforma Moodle.
- Herramientas para crear materiales didácticos; generadores online de material educativo.
- Aplicaciones para SMARTBOARD (herramientas TIC compatibles para ella) ...
- Algunas páginas interesantes: Actividades para Educación Primaria, Solo profes, recursos de las editoriales Santillana.

- Uso de Blog como herramienta educativa.
- Plataforma virtual Edpuzzle para trabajar, afianzar y reforzar los contenidos del área de lengua inglesa a través de videos con una serie de preguntas y bajo la supervisión del profesor.
- Youtube
- Correo electrónico

### **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

Una vez secuenciado los contenidos por parte del profesorado suele haber numerosas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad

La comisión TIC o coordinador recogerá las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos de nivel, se encargará de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecerán en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

En el momento actual es necesario realizar un gran esfuerzo por mantener los equipos en buen estado buscar nuevos recursos y mantener una actitud de actualización constante entre el profesorado en materia digital.

Los dispositivos con los que cuenta el alumnado para el trabajo desde sus casas se ha constatado que no todas las familias disponen de los medios adecuados para hacer frente a una enseñanza no presencial. Por ello, desde el centro se ha animado y difundido diversas ayudas que ofrece la administración en esta materia con el fin de paliar la brecha digital que sufren algunas familias de nuestro centro.

## **B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL**

### **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).**

Se ofrecerá una información actualizada de los distintos servicios de internet del centro: página web, blogs, plataforma Teams...

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de internet, pero si lo hacen mediante el teléfono móvil.

En las primeras reuniones generales de familias se dará a conocer:

- La ubicación en la red de los servicios digitales del centro
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado
- El funcionamiento y uso de aplicaciones que puedan ofrecer intercambio de información con las familias...
- Entrega de carta con las claves de acceso a la plataforma Teams y al Portal de Educación de cada alumno/a de E. Infantil y E. Primaria
- Entrega de tutoriales en papel con indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen
- La ubicación de vídeos tutoriales en las páginas del centro para guía del alumnado y familias en la utilización de recursos
- Herramientas que pueda utilizar el alumnado en el aula
- Utilidades y peligros de los recursos digitales

### **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

- Enseñar a los alumnos el manejo de las TIC para el acceso a las tareas escolares, bien sea a través de la plataforma teams o bien, del correo corporativo.
- Establecer la relación entre los alumnos y el intercambio de información a través de los medios digitales.
- Utilizar entornos digitales entre el profesorado para el intercambio de información, para compartir tareas y documentos oficiales del centro (plataforma teams)
- Utilizar entornos digitales en el intercambio de información entre el equipo directivo y el Claustro del centro (correo corporativo, plataforma teams...)
- Actualizar la página web del centro para el traslado de la información más relevante a los padres en relación a los procesos abiertos en el sistema educativo (PEC, RRI, Programaciones didácticas, RELEO, becas de comedor escolar, periodo de escolarización...)

### **Criterios y protocolos de colaboración e interacción**

- Ofrecer una información actualizada a toda la comunidad educativa de los planes en funcionamiento en el centro.
- Trabajar con documentos compartidos para hacer partícipes a todos los miembros del Claustro en la elaboración y modificación de los mismos (Office, teams...)

## Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción

- En el momento actual la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz, si bien nos encontramos con obstáculos de las familias que completan la comunidad educativa. Recordemos que estamos ante una cultura con un nivel socioeconómico medio-bajo y que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios debido a su baja comprensión de la información que se les ofrece.

### **B.7. INFRAESTRUCTURA**

#### Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros).

Actualmente disponemos de unos recursos digitales adaptados al contexto, aunque se han observado recursos digitales algo obsoletos y se está trabajando en la mejora y sustitución de los mismos.

<b>Cantidad</b>	<b>Material</b>	<b>Observaciones</b>
8	Ordenadores	Profes
2	Ordenadores	Nuevos
2	Ordenadores	RED XXI
1	Ordenador Fuji/Siemens	Sala Profes
30	Tablets	Sala Profes
1	Ordenador sobremesa	Hacer (Dirección)
1	Ordenador sobremesa	CoolBex (Sala Profes)
1	Proyector Epson	Aula 3 años
1	SmartBoard (táctil)	Aula 3 años
1	Ordenador sobremesa	Acer (Telef.) Aula 5 años
1	Proyector Epson	Aula 1º
1	SmartBoard (táctil)	Aula 1º
1	Proyector	Aula 2º y 3º
1	SmartBoard	Aula 2º y 3º
1	Proyector	4º y 5º
1	SmartBoard	4º y 5º
1	Panel Digital (Prog. 2030)	Aula 5 años
1	Proyector	Aula 6º
1	PDI	Aula 6º
12	Miniportátiles (RED XXI)	Aula 6º
1	Ordenador Sobremesa	Aula PT y AL

## **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje**

### **a) Estructura tecnológica y funcional**

Como se ve reflejado en el cuadrante anterior las aulas de infantil y primaria tiene SmatBoard en todas ellas menos en el aula de 5º y 6º de primaria. En el aula de 5º y 6º, existe una PDI conectado al ordenador de aula.

La funcionalidad educativa de las SMARTBOARD y las PDI viene definida por las numerosas ventajas que ofrece para el proceso de enseñanza aprendizaje

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados
- La participación del alumnado aumenta
- Optimiza el tiempo ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos
- Facilita la comprensión ya que se pueden completar las explicaciones con videos simulaciones o imágenes
- Aporta mejores posibilidades de seguir las clases aquellos niños con deficiencias visuales auditivas o de atención

### **b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico.**

El acceso a los ordenadores del profesorado en todas las aulas y espacios se realiza mediante contraseña. Todos los ordenadores tienen instalados el programa de la pizarra correspondiente; todos con un paquete de Office 10 instalado por la Consejería y otros programas de software libre. Además, se ha incluido la aplicación aula virtual del método Santillana ya que contienen los libros digitales que actualmente se trabajan en el centro.

Los miniportátiles tienen el sistema operativo Windows 7 originariamente. Tenían instalados Microsoft Office y los mismos programas de software libre anteriormente señalados. En el momento actual han dejado de estar vinculados a la wifi del router de su carro de carga, para conectarse a la red wifi del cole.

Los ordenadores permanecerán siempre en el centro custodiados en su armario correspondiente. Los tutores de las aulas se harán cargo de las llaves de los armarios y las entregarán al profesorado especialista cuando lo precise. Para la carga de las tables se ha instalado dicha infraestructura en el armario correspondiente.

Cada alumno/a tendrá asignado un ordenador y no podrá utilizarlo sin el permiso y la presencia de un profesor/a. El profesor/a que imparte docencia en estos cursos estimará el tiempo de utilización adecuado de estos recursos en las distintas áreas.

### **c) Mantenimiento y responsabilidades:**

Se comunicará al responsable de medios informáticos cualquier avería o desperfecto.

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de los medios informáticos.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones lo comunicará siempre al responsable de TIC. El alumnado no tendrá permiso para instalar ningún tipo de programa en su ordenador a su vez le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa

Poco a poco iremos sustituyendo el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en la nube de internet Google Drive o OneDrive.

No estará permitido guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas o de enseñanza.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y Protección de Datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

Los proyectores, PDI y SMARTBOARD, deberán permanecer apagado siempre que no se esté utilizando con el fin de alargar la vida útil de dichos recursos.

Los profesores tutores son los encargados de organizar y gestionar la utilización de estos dispositivos.

En cuanto al uso adecuado de las TIC por parte del alumnado se reflejan en el reglamento de régimen interior las medidas adoptar si se producen daños. Por otra parte, se realizan talleres con los alumnos/as relacionados con la seguridad y confianza en internet y se está pensando en celebrar anualmente el DÍA DE INTERNET SEGURO.

### **Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro**

#### **a) Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red de administración...): funcionalidades, acceso y uso educativo.**

La gestión administrativa del centro está prácticamente digitalizada. Podríamos diferenciar las siguientes aplicaciones:

Programas de la Administración

#### **Programa GECE.**

- Utilizado para dejar un registro de todos los movimientos bancarios (ingresos y gastos) así como los gastos de caja. La información es enviada siempre a la dirección provincial por internet.
- Con este programa y durante el mes de enero se hace la Cuenta de Gestión, la conciliación de cuenta con el certificado del saldo del banco y el presupuesto para el año siguiente que posteriormente será aprobado por el Consejo Escolar.

#### **Programa Colegios**

- Nos permite, entre otras utilidades, matricular al alumnado en el curso correspondiente, introducir calificaciones, completar expedientes, imprimir los historiales académicos de E. Primaria, emitir certificados, elaborar el D.O.C, etc.

Otros programas o aplicaciones de uso habitual en la gestión del centro

#### **Banca online.**

- Es consultada habitualmente por el equipo directivo para comprobar los movimientos bancarios. Solo tienen acceso la directora y la secretaria del centro.

#### **Aplicaciones de la AEAT**

- Para la presentación de la declaración de la renta cada mes de febrero del pago a terceros.

El centro cuenta con **servicios de internet**. El servicio es utilizado por el profesorado, alumnado y personal administrativo. La conexión a Internet se realiza por ADSL contando con routers que facilitan el acceso vía wifi mediante contraseña. Existen contraseñas específicas de acceso para alumnado y profesorado, pero también existen contraseñas wifi exclusivamente para el profesorado.

Hay redes diferenciadas para ordenadores del Equipo directivo y personal de secretaría, redes para el profesorado y redes para alumnado independientes entre ellas.

Dadas las dimensiones de los edificios que componen el CEIP Alfonso X el Sabio, se han instalado puntos de acceso a internet en zonas como aulas o pasillos en diferentes plantas.

Se está pensando en que el profesorado cuente con aulas virtuales de sus materias donde compartan materiales con los alumnos/as y donde alojen sus trabajos, sus opiniones, además de servir de canal de comunicación entre ellos y el profesorado.

Como parte de los servicios ofrecidos por la Consejería, desde el centro se promoverá la aplicación de las herramientas OneDrive de Microsoft, especialmente las posibilidades de almacenamiento y edición compartida de documentos.

Es muy útil la utilización de cuadernos digitales por parte de algunos profesores, como se muestra en la imagen posterior que corresponde a diferentes modelos: una hoja de un cuaderno donde se registran las calificaciones (se excluyen los nombres de los alumnos como medida de protección y seguridad informática) y también se emplean aplicaciones específicas, tanto en iOS (iDoce0), Android y Web (Additio)

Additio App		Historia (Ejemplo) 5o A					
		Trimestre 1					
		+	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Media Ejercicios	Examen	Asistencia
		10%			30%	40%	10%
1.	Murado, Rafael	6	7,4	8	7,7	8,4	9
2.	Vidal, Sergi	6	6,6	7,4	7	7	9,5
3.	Losaola, Omar	5	6,5	6 ↑	6,25	7,2	9,5
4.	Casanova, Teresa	5	8,8	8,5	8,65	6,8	9,8
5.	Hinojosa, Andrés	7	7,4	7	7,2	6,7	10
6.	Trías, Lucas	4	4	4,3	4,15	4	10
7.	Conde, Marta	8	8,5	9	8,75	6,6	10
8.	Gilbert, Karina	5	4,3	4 [?]	4,15	5,5 ↑	10

Los alumnos/as con necesidades educativas especiales disponen de recursos digitales ofrecidos por los especialistas con aplicaciones específicas.

**b) Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...).**

- La red de Dirección es independiente del resto de equipos del Centro. Depende de la configuración realizada por el SIGIE y cuenta con su VPN propia. A esta red pertenecen los equipos de Dirección. El acceso es mediante contraseña.
- En centro cuenta con red wifi en todo el edificio. Es necesario conseguir que la línea wif llegue hasta el edificio anexo donde se encuentra el gimnasio, un aula y el comedor escolar.
- El ordenador de dirección sigue conectado por cable al igual que uno de los ordenadores de un aula.
- Todas las conexiones forman parte de la red de centros “Escuelas Conectadas”

**c) Mantenimiento y responsabilidades.**

- El mantenimiento de la red del centro corresponde al CAU. El equipo directivo recoge las incidencias a través del coordinador TIC y se pone en contacto con el CAU.

**d) Criterios organizativos y seguridad.**

- Todo el acceso a internet se hace a través de las cuentas operativas de educa.
- Se cuenta con sistemas antivirus en los ordenadores.
- La propia red de centros bloquea el acceso a entornos no seguros.

**Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales**

**a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.**

- Desde el curso 2020/2021 los documentos institucionales se almacenan en Onedrive para su acceso desde las instancias de inspección.
- El profesorado trabaja los documentos de organización del centro en documentos compartidos que se almacenan en el área de archivos de la aplicación TEAMS del centro
- Se establecen entornos de trabajo de cada uno de los planes en funcionamiento del centro en la plataforma teams.

**b) Estructura tecnológica y funcional.**

- Todos los documentos se almacenan en la nube dando acceso a los mismos desde dirección del centro.
- El acceso a la plataforma teams también se otorga desde la dirección del centro y solo se puede acceder a través del correo corporativo.

**c) Mantenimiento y responsabilidades.**

- Todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso a los medios digitales convirtiéndose todos ellos en los responsables en el uso adecuado de los mismos.
- Antes cualquier incidencia, esta se le comunica al Coordinador TIC para su solución, o bien para su traslado al equipo directivo.

**d) Criterios organizativos y seguridad.**

- Solo se puede acceder al uso de los ordenadores del centro a través de las claves corporativas, tanto alumnos como profesores.
- Todas las tablets están conectadas a la misma cuenta de correo por lo que el maestro tiene en todo momento el control de los entornos que son visitados por los alumnos.

### **Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios**

- RED de centros “Escuela Conectadas”

### **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

- Desde este curso 2021/2022 se cuenta con un entorno en Stilus donde se recoge el inventario TIC del centro y las necesidades tecnológicas del centro.

### **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo**

- Hay un inventario donde se establece el lugar en el que se ubica cada medio.
- Existe un armario de carga en el aula de 5º y 6º donde se cargan la mitad de las tablets de las que dispone el centro y de los miniportátiles cedidos por RED XXI.
- El resto de las tablets están custodiadas en el armario del despacho de dirección.

- Cada profesor es el responsable del uso del ordenador portátil que se le adjudica a principio de curso. Al finaliza el curso escolar o en los periodos de vacaciones, son custodiados en el armario de dirección.

## **B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

### **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza**

- Toda la información sensible tanto del alumnado como del profesorado es recogida en el ordenador de dirección a través del Programa COLEGIOS. Mensualmente se hace una copia de seguridad del programa. Este programa solo el utilizado por la directora del centro y la secretaria que son las que conocen las claves de acceso al mismo.
- Los padres de los alumnos han firmado una hoja de consentimiento en el tratamiento de los datos personales de sus hijos y de imágenes solo para fines educativos.

### **Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

- Los expedientes académicos de los alumnos se encuentran custodiados dentro del programa colegios con el único acceso del equipo directivo.
- Toda la documentación importante se encuentra o bien en el ordenador de dirección o bien en el armario de secretaría cerrado con llave y con el único acceso del equipo directivo a los mismos.

### **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos**

- Todos los alumnos cuentan con los datos de acceso a su correo corporativo.
- Para un mayor control del uso del mismo, los tutores modifican la contraseña de acceso para un uso más seguro de las mismas.
- En aquellos programas en que los alumnos requieran de un acceso con usuario y contraseña, es el propio tutor el que le adjudica los datos de acceso y los custodia él (generalmente se utilizan los datos del correo corporativo)
- Todos los equipos cuentan con su programa de antivirus.
- La propia red de centros de escuela conectadas bloquea el acceso a entornos considerados no seguros.

### **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro**

- El centro participará en los cursos organizados para los alumnos por la Consejería sobre el uso seguro de internet.
- Desde las tutorías, en los cursos superiores de Educación Primaria, se trabajará con los alumnos la concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y propiedad industrial.
- En el aula solo se utilizarán entornos que permitan descargas legales y se evitará el plagio de los documentos.

### **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

- Los datos sensibles de familias y alumnos/as están adecuadamente protegidos y solo se tiene acceso a través de la autorización del Equipo Directivo.

## **C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

### **C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN**

**Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación**

#### **a) Objetivos de dimensión educativa**

- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y atención a la diversidad.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes tanto dentro como fuera del aula.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el uso de programas y software educativo en la planificación diaria de clase.
- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar en debates, chats, foros, etc. a través de internet.
- Potenciar la elaboración y creación de sus propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, sitio Web y el blog de clase.
- Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, actividades, etc.
- Utilizar programas educativos y software que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas (Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, etc.) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Utilizar el ordenador como fuente de información, dándole las pautas para acceder a la información de forma crítica y precisa.
- Familiarizar al alumno con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos o trabajos a nivel individual y/o colectivo.

#### **b) Objetivos de dimensión organizativa**

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades, etc.
- Creación de la Comisión TIC del centro.
- Lectura de responsabilidades en la primera reunión de la CCP del centro.
- Recogida de las actas de las reuniones en las sesiones de la CCP del centro.
- Incluir al Coordinador de Formación del Centro en la Comisión TIC
- Elaborar un documento de registro de incidencias en los soportes TIC para elaborar un documento de incidencias y su pronta solución.

### **c) Objetivos de dimensión tecnológica**

En cuanto a la organización de los recursos y materiales TIC debemos partir del hecho de que los recursos de los que dispone el centro no son los mismos para todas las clases y niveles, por lo que la forma de trabajar con estos puede ser diferente para cada tutor o cada uno de los niveles.

Registro de necesidades en función de los niveles educativos y adquisición, reparación o sustitución de los medios informáticos.

- Informar al resto del profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC, programas informáticos, etc. que pueden utilizarse.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.

## **C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN**

### **Constitución comisión TIC**

#### **a) Miembros integrantes**

- Un miembro del equipo directivo
- El Coordinador TIC del centro
- El Coordinador de formación del centro
- Miembros de la CCP: Al ser un centro incompleto todo el Claustro pertenece a la CCP por lo que todos los temas son tratados por todos los miembros del claustro en estas reuniones.

#### **b) Funciones y tareas**

- Fomentar la utilización por parte del resto de los maestros de las TIC, apoyando al profesorado en la integración de las TIC en el currículo.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.
- Elaborar, en coordinación con los tutores, el Plan de Integración y Fomento de las T.I.C's.
- Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio.

- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionado con las nuevas tecnologías y la educación.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.

#### c) Coordinación con la CCP del centro

- Todos los maestros del centro pertenecen a la CCP por lo que será el órgano donde se debatirán y tratarán todos los temas relacionados con el Plan TIC del centro.

### **C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

#### **Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.**

- Los miembros de la comisión TIC elaborarán el Plan durante los dos primeros trimestres del curso 2021-2022, para una vigencia de 3 años.
- En cada curso, la Comisión Tic hará un seguimiento del plan, valorando los objetivos logrados y proponiendo las mejoras necesarias.
- Al terminar cada curso, se realizará la evaluación en la que figurarán los objetivos logrados, las mejoras implementadas y sus consecuencias, y se propondrán nuevas mejoras para el curso siguiente.
- En la memoria final del centro se incluirá la memoria del Plan TIC.

Curso / Trimestre	1º trimestre	2º trimestre	3º Trimestre
2021-2022	Elaboración	Elaboración	Aprobación y Evaluación de lo realizado en el curso
2022-2023	Seguimiento y mejoras	Seguimiento	Evaluación y mejoras propuestas para el curso siguiente
2023-2024	Seguimiento y mejoras	Seguimiento	Evaluación

#### **Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro**

Durante el curso 2020-2021 se informó al Claustro y Consejo escolar de que se iba a elaborar un Plan TIC con la intención de acceder a la certificación correspondiente. Se aprobó en ambos órganos.

Una vez elaborado el Plan, en el tercer trimestre del curso 2021-2022 se informa sobre el mismo al claustro, CCP y Consejo, para su valoración positiva.

## **C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

### **Estrategias para la difusión plan TIC**

Entre el profesorado, dadas las dimensiones de nuestro centro, la difusión y la implicación de dicho profesorado, es prácticamente permanente desde su elaboración. Una vez terminado, el Plan estará entre los documentos del centro que los profesores utilizan.

Para la difusión en toda la comunidad educativa, el Plan TIC se publicará en la página web del centro.

### **Procesos para la dinamización del plan de acción**

El Equipo directivo, la CCP y el responsable del Plan se encargarán de animar y facilitar la puesta en práctica del Plan en las reuniones de los órganos y claustro. Insistimos en que, con el número de profesores del centro, prácticamente son las mismas personas las encargadas de dinamizar esa puesta en práctica y de hacerlo. En cualquier caso, estará presente en cada reunión de claustro o CCP.

### **Fomentar la participación e implicación en el mismo**

En el apartado de Formación del Profesorado en el centro, se tendrá muy en cuenta la Formación en estas materias.

El equipo directivo facilitará, dentro de sus posibilidades, los medios técnicos necesarios para la puesta en práctica del plan, mejorando las infraestructuras y equipamiento, de forma que el profesorado no tenga dificultadas técnicas.

En la evaluación de final de cada curso se valorará esta actuación.

## **C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

### **ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo**

<b>MEDIDAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Formación de la comisión TIC	Se nombra la Comisión que elaborará el Plan, con participación del Equipo Directivo.	1º trimestre Curso 2021-2022
Gestión de Infraestructuras	Evaluación de las infraestructuras existentes y de su adecuación al Plan. Propuestas de mejora.  Mejora de las infraestructuras	Curso 2021-2022. 1º y 2º trimestres, al tiempo que se realiza el Plan, para tenerlo en cuenta.  Según posibilidades, cursos 2022-2023 y 2024
Gestión de documentación	Evaluación pormenorizada de los Documentos de Funcionamiento del centro. Propuestas para adecuarlos.  Adecuación de la documentación del centro al Plan	Curso 2021-2022  Curso 2022-2023
Gestión de Equipamiento	Evaluación de la adecuación al Plan del equipamiento en aulas. Propuestas para resolver los inconvenientes existentes.  Mejorar el equipamiento.	Curso 2021-2022  Cursos siguientes, según posibilidades materiales.
Revisión actuación Comisión Tic	Elaboración de la memoria final del curso, de la adecuación del Plan al Centro y de sus posibilidades de realización.	Final del curso 2021-2022

### ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

<b>MEDIDAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Organización dinámica de grupos	Agrupamientos flexibles	Cursos 2021/2022 2022/2023 y 2023/2024
Organización de los	Rentabilización de los	Cursos 2021/2022 2022/2023

espacios	equipos en las diferentes aulas según necesidades	2023/2024
Elaboración de materiales TIC	Creación de entornos compartidos para que haya un feedback entre los diferentes profesores	Curso 2021/2022 2022/2023
Integración de las TIC en documentos curriculares	Creación de un entorno compartido para que todo el profesorado del centro tengo acceso a los mismos	Primer trimestre curso 2022/2023

### ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional

<b>MEDIDAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Comprobar competencia digital del profesorado	Autoevaluación inicial con cuestionarios del cfie: necesidades de formación que tienen, referente a las tecnologías y se decidirá el curso o Plan de formación a realizar en el centro	Principio del curso 2022-2023
	La CCP determinará las necesidades de formación en este campo para adecuar el Plan de Formación de cada curso.	1º trimestre de los cursos siguientes.
Adecuada incorporación del profesorado nuevo al centro	Sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización	1º trimestre de cada curso

### ÁREA 4: Procesos de evaluación

<b>MEDIDAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Utilización de procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial del alumnado en TIC	Observar la capacidad de realizar creaciones digitales que el profesorado sugiere en el contexto de su asignatura. Se propondrán tareas, proyectos, y trabajos con diferentes herramientas digitales.	Observación continua y más específicamente al principio de cada trimestre.

Adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo	Ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entregará al equipo directivo, con ejemplos de los trabajos del alumnado.	3º trimestre de cada curso
Valoración del claustro y Equipo Directivo del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propuesta de estrategias de mejora	Se valorará: Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos. Número de actividades realizadas y valoración de las mismas. Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales. Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.	Final de cada curso.

#### ÁREA 5: Contenidos y currículos

<b>MEDIDAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Adecuar las programaciones de las distintas áreas	Se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías TIC necesarias para su adquisición.	1º trimestre 2022-2023
Adquisición de competencias digitales.	Utilización de programas educativos digitales para realizar tareas, presentar sus producciones y en la búsqueda eficiente y responsable de información	De manera continua a partir del curso 2022-2023
Búsqueda de materiales didácticos.	Coordinación entre el profesorado en la búsqueda de materiales didácticos: el uso de las TIC facilitando un conocimiento global de cada alumno en las diferentes asignaturas.	Se planifica al principio de cada curso. Se evalúa al final de cada curso.
Secuencia de contenidos.	Tal como se especifica en el apartado B5 de este Plan.	Continua.

#### ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social

<b>MEDIDAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Información actualizada de los distintos servicios de internet del centro: página web, blogs, plataforma Teams...	Reuniones con familias.	Al principio de cada curso
Adecuación a los medios tecnológicos de los que disponen las familias.	Debido a que es el teléfono móvil, sin adecuada red WIFI, el recurso más habitual en las familias, se adecuará la información, propuestas de trabajo, etc, a ese medio.	Curso 2022-2023. Al terminar ese curso, se evaluará la disponibilidad de medios familiares, por si hubiera cambios significativos.
Participación de todo el claustro en el trabajo con documentos del centro (organizativos, formación, etc)	Trabajar con documentos compartidos (Office, teams...)	Cursos 2022-2023 y 2023-2024

### ÁREA 7: Infraestructura

<b>MEDIDAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Realizar el inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	Actualizar el inventario donde se establece el lugar en el que se ubica cada medio	Curso 2021-2022
Actualizar y mejorar los medios.	Mantener un registro permanente de los medios que puedan deteriorarse o dejar de ser útiles.	Principio cursos 2022-2023 y 2023-2024

### Área 8: Seguridad y confianza digital

<b>MEDIDAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Seguridad de la red wifi del colegio y seguridad del acceso a la misma tanto por parte de los profesores como de los alumnos.	Conexión a escuela conectadas a través de CED_DOCENCIA y CED_INTERNET	Todo el curso escolar
Formación en materia de seguridad a todos los	Formación sobre la protección de datos e	Curso 2022/2023

miembros de la comunidad educativa.	internet seguro en las aulas: profesores y alumnos	
Intentar trabajar con las familias aspectos de seguridad y confianza digital.	Reuniones desde las tutorías.	Primer trimestre del curso 2022/2023
Trabajar en las tutorías conceptos de seguridad y confianza digital.	Incluir estas medidas en el PAT	Primer trimestre del curso 2022/2023

## D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

### D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento y evaluación del plan correrá a cargo de:

- Coordinador TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo directivo

Los principales responsables de la evaluación TIC son los miembros de la Comisión TIC del centro ya que, dentro de sus funciones, se encuentra la de diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del centro. El resto de los profesores colaborará según necesidades que establezca el Coordinador.

Las conclusiones del proceso de evaluación del Plan serán incluidas en la memoria de final de curso.

### D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

#### Instrumentos de diagnóstico estandarizados

Utilizaremos los que establece la Consejería de Educación para ello.

#### Sistemas de acreditación y diagnóstico

El sistema de acreditación y diagnóstico depende de la Consejería de Educación dentro del marco del programa CODICETIC

#### Auditorías internas o externo

Externas:

- El equipo creado por la Consejería de Educación.

Internas:

- El seguimiento que realiza el equipo Coordinador del Plan TIC del centro.

### D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

#### Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas

##### a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	Observaciones
Organizar los agrupamientos de manera dinámica	Se han organizado los grupos atendiendo a las necesidades de los alumnos				
Organizar los espacios	La organización de los espacios ha permitido un correcto uso de las TIC en el centro como medio de enseñanza/aprendizaje				
Elaborar materiales TIC	Se ha creado un banco de materiales de intercambio entre los diferentes profesores del centro				
Integrar las TIC en documentos curriculares	La integración de las TIC se ha hecho de manera efectiva en todos los documentos que regulan el funcionamiento del centro (PEC, PGA, Programaciones didácticas, Plan de Fomento de la Lectura, Plan de Acogida...)				

##### b) Procesos de evaluación (área 4).

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	Observaciones
Utilizar procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial del alumnado en TIC	Se han establecido los procedimientos de evaluación pertinentes para poder evaluar la competencia digital del				

	alumnado.				
Adecuar de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo	Los procesos metodológicos en las diferentes asignaturas se han adaptado para la consecución de las competencias digitales en el alumnado.				
Valorar por parte del claustro y del Equipo Directivo si ha habido un tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza.	El nivel de implicación de la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje se han adaptado al Plan TIC del centro				

**c) Contenidos y currículos (área 5)**

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN			
		1	2	3	Observaciones
Adecuar las programaciones de las distintas áreas	Las programaciones se han adaptado para la inclusión de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje.				
Adquirir competencias digitales.	El profesorado considera que el alumnado ha adquirido las competencias digitales adecuadas a su NCC				
Buscar materiales didácticos.	Los trabajos de los alumnos y los materiales han sido compartidos por el profesorado como un medio de profundizar en el conocimiento individualizado de cada alumno				
Secuenciar contenidos.	Se ha realizado una secuenciación correcta de los contenidos y ha sido consensado por el profesorado que da clase al mismo alumnado				

**Indicadores de la dimensión organizativa**

**a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).**

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	Observaciones
Formación de la comisión TIC	La Comisión TIC ha sido formada a comienzo de curso con el compromiso de todos sus miembros.				
Evaluar las infraestructuras existentes y de su adecuación al Plan. Propuestas de mejora.	Las infraestructuras permiten un correcto desarrollo del plan TIC en el centro				
Mejorar las infraestructuras	Se han recogido las incidencias de funcionamiento y se han mejorado las infraestructuras en base a las necesidades				
Gestionar de documentación	Se han adaptado todos los documentos al Plan TIC				
Gestionar el Equipamiento	Ha habido una adecuada gestión del equipamiento en base a las necesidades presentadas por cada miembro del claustro				
Revisar las actuaciones Comisión Tic	La Comisión TIC ha cumplido con todas sus funciones a lo largo del curso				

**b) Formación y desarrollo profesional (área 3).**

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	Observaciones
Comprobar la competencia digital del profesorado	Se han realizado los cuestionarios de evaluación del profesorado para evaluar su competencia digital				
Adecuar la incorporación del profesorado nuevo al centro	Las sesiones formativas del profesorado nuevo en relación a las TIC del centro, se ha hecho a principio de curso y aparece incluido en el Plan de Acogida				

**c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)**

OBJETIVOS	INDICADORES DE	GRADO DE
-----------	----------------	----------

<b>GENERALES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CONSECUCIÓN</b>			
Actualizar la información de los distintos servicios de internet del centro: página web, blogs, twiter plataforma Teams...	La información que aparece en los distintos espacios de internet ha sido actualizada a tiempo para poder transmitir la información relevante a todos los miembros de la comunidad educativa	1	2	3	Observaciones
Adecuar los medios tecnológicos de los que disponen las familias.	El profesorado se ha adecuado a los medios tecnológicos de los que disponen las familias para mantener el contacto con los mismos	1	2	3	Observaciones
Participar en el trabajo con documentos del centro (organizativos, formación, etc)	Todo el claustro ha trabajado activamente en la actualización de los documentos del centro.	1	2	3	Observaciones

### Indicadores de la dimensión tecnológica

#### a) Infraestructura (área 7).

<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>GRADO DE CONSECUCIÓN</b>			
Realizar el inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	El inventario ha sido revisado y actualizado	1	2	3	Observaciones
Actualizar y mejorar los medios.	Se han realizado las reparaciones necesarias en tiempo y se han mejorado aquellos medios que lo han requerido				

#### b) Seguridad y confianza digital (área 8)

<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>GRADO DE CONSECUCIÓN</b>			
Asegurar el acceso a la red wifi del centro tanto por parte de los profesores como de los alumnos.	El acceso a la red wifi del centro se ha hecho a través de las claves del correo corporativo	1	2	3	Observaciones

	Solo se utiliza la wifi del centro				
Formarse en materia de seguridad	Los miembros de la comunidad educativa han recibido la formación necesaria en materia de seguridad e internet				
Intentar trabajar con las familias aspectos de seguridad y confianza digital.	Las familias han recibido charlas en el colegio sobre el tema de seguridad e internet				
Trabajar en las tutorías conceptos de seguridad y confianza digital.	Se han incluido en el PAT objetivos acerca de la seguridad y confianza digital.				
Celebrar en el centro el día de internet seguro	Se han incluido en la programación de las actividades complementarias del centro, actividades para trabajar con el alumnado el tema de seguridad e internet				

## **D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

### **En relación al alumnado.**

Se elaborarán cuestionarios de evaluación del alumnado en relación al uso de las TIC en el aula y a su aprovechamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje

### **En relación al profesorado.**

Se elaborará un cuestionario de evaluación del uso de las TIC y de su implicación en las programaciones didácticas y en el trabajo diario del aula, así como de la formación y necesidades de cara al próximo curso escolar.

### **En relación al equipo directivo.**

Se elaborará un cuestionario de evaluación por parte del equipo directivo.

### **En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).**

Las características del centro, impide una evaluación de las familias.

## E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

### E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

Este documento es el primar Plan TIC que se elabora en el centro. Este documento va a suponer un impulso a nivel curricular, de equipamiento, de formación, de comunicación y de gestión de las herramientas TIC comenzando así, un proceso de mejora en el funcionamiento del centro.

### E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.

Mejorar la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto supone un reto en el centro ya que hay mucha movilidad en el profesorado.

Se fomentará desde el equipo coordinador la participación e implicación de todo el profesorado.

- Al igual que el resto de los planes del centro, este será revisado y mejorado cada curso escolar.
- Cada curso se elaborará un análisis DAFO para detectar las necesidades de mejora.
- Es un documento dinámico que permite la mejora continua del mismo.
- La llegada al centro de nuevo profesorado será uno de los elementos fundamentales para la revisión, mejora y modificación del Plan.

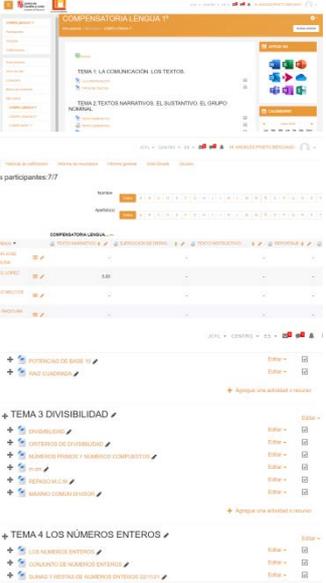
## F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DE DESARROLLO DEL PLAN

**PROYECTO QUE HACE REALIDAD LA ELABORACIÓN DE ESTE PLAN TIC:**

**Programa #PROA+**

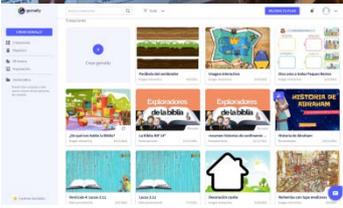
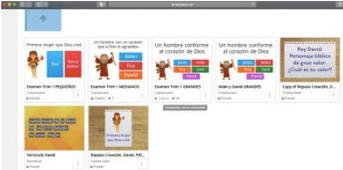
[https://educajcyl.sharepoint.com/:f:/s/CEIPALFONSOXELSABIO/EqTows9acItPtTHXqxdWkvkB\\_TNArUfrFTVv5JYdz7mjQ?e=eG1zuH](https://educajcyl.sharepoint.com/:f:/s/CEIPALFONSOXELSABIO/EqTows9acItPtTHXqxdWkvkB_TNArUfrFTVv5JYdz7mjQ?e=eG1zuH)

GRUPOS	EVIDENCIAS TIC	ARCHIVOS
INFANTIL	➤ <u>PDI y vídeos descargados de youtube</u> para realizar la asamblea.	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Traductor de Google español-ucraniano:</b> para comunicación con alumnado ucraniano, versión escrita para familias y versión voz para el alumno ucraniano de infantil que no sabe leer.</li> <li>➤ <b>Asistente Google:</b> modo intérprete-ucraniano</li> <li>➤ <b>App traductor español-ucraniano: <i>Klays-Development</i>:</b> Traductor gratuito que puede traducir rápidamente del español al ucraniano y ucraniano a las palabras españolas, así como oraciones completas.</li>   <li>➤ Utilización de otras herramientas TIC: programa Silhouette Studio para plotter de corte silhouette portrait 3.</li> </ul>	 
<p><b>COMPENSATORIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>AULAS VIRTUALES</b></li> </ul> <p><a href="https://aulavirtual.educa.jcyl.es/iesluciademedrano/course/view.php?id=694">https://aulavirtual.educa.jcyl.es/iesluciademedrano/course/view.php?id=694</a></p> <p><a href="https://aulavirtual.educa.jcyl.es/iesluciademedrano/course/view.php?id=694">https://aulavirtual.educa.jcyl.es/iesluciademedrano/course/view.php?id=694</a></p> <p>Las explicaciones, esquemas o presentaciones del tema están colgadas en el aula virtual correspondiente. Con tiempo ilimitado de acceso (solo de lectura)</p> <p>Los deberes que se le mandan para casa también aparecen al final de la explicación del día.</p> <p>Los alumnos tienen tareas asignadas para hacer entrega a través del aula virtual. Con la calificación y corrección correspondiente.</p> <p>Trabajo en clase presentaciones en power point, siguiendo las indicaciones dadas.</p> <p>Enlaces a explicaciones o aclaraciones de los contenidos, on line</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CUADERNOS INTERACTIVOS Y CON AUTOCORRECCIÓN</b></li> </ul>	
<p><b>2º E. PRIMARIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•USO DE LA PDI-Visionado de vídeos educativos desde las plataformas de Edeuteca, Smile and Learn y Happy Learning.</li> <li>-Actividades interactivas desde Blog educativos, utilizando programas como el PowerPoint o la plataforma Genially.-Libro de texto interactivo y recursos online desde la Web Santillana E-vocación.</li> <li>•USO DE LAS TABLETS-Fichas interactivas utilizando los recursos de liveworksheets con autocorrección.</li> <li>-Búsqueda de información en internet en buscadores infantiles Kiddle para la elaboración de trabajos de investigación.-Inicio al manejo de email personal y contraseña asignados de la plataforma educacyl.</li> <li>•PROGRAMA SNAPPET Método digital con soporte en Tablet para reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje del área de matemáticas. La información del método se está llevando a cabo simultáneamente a través de videollamadas con la formadora asignada.</li> </ul>	<p><a href="https://smileandlearn.com/">https://smileandlearn.com/</a></p> <p><a href="https://es.snappet.org/">https://es.snappet.org/</a></p>
<p><b>3º 4º E. PRIMARIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•PROGRAMA SNAPPET Método digital con soporte en Tablet para reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje del área de matemáticas. La información del método se está llevando a cabo simultáneamente a través de videollamadas con la formadora asignada.</li> </ul>	<p><a href="https://es.snappet.org/">https://es.snappet.org/</a></p>
<p><b>5º 6º PRIMARIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el programa RED XXI desde el curso 2016/2017.</li> <li>• Elaboración de documentos word y envío de trabajos al tutor a través de la cuenta de</li> </ul>	

	<p>educa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir las tareas en el correo de educa y devolverlas (Feedback)</li> <li>• Uso de las tablets como dispositivo e-book.</li> <li>• Uso de las tablets como medio de búsqueda de información.</li> <li>• Utilización de diferentes apps para trabajar los contenidos del área de lengua y matemáticas.</li> <li>• En el área de inglés:</li> </ul> <p>Diccionario virtual Wordreference</p> <p>Writing: traductor de inglés de google</p> <p>Listening: youtube</p>	<p><a href="https://tabletsalfonsox.blogspot.com">https://tabletsalfonsox.blogspot.com</a></p> <p><a href="https://www.wordreference.com/es/">https://www.wordreference.com/es/</a></p> 
--	--	---

<p><b>RELIGIÓN EVANGÉLICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>USO DE LAS TIC EN EL AULA</b></li> </ul> <p><b>Genially:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gamificación del aprendizaje.</li> <li>○ Presentación de contenidos</li> <li>○ Actividades...</li> </ul> <p><b>DOBLE CLIC PARA VER VIDEOS</b></p> <p><b>Wordwall:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Actividades lúdicas.</li> <li>○ Repaso de lo aprendido.</li> </ul>	<p>○</p> <p><a href="#">Presentación exploradores de gran valor</a>  <a href="#">Parábola del sembrador</a>  <a href="#">Dios ama a los niños.....</a></p>     
-----------------------------------	---	--

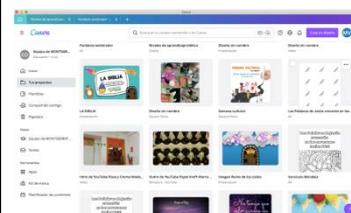
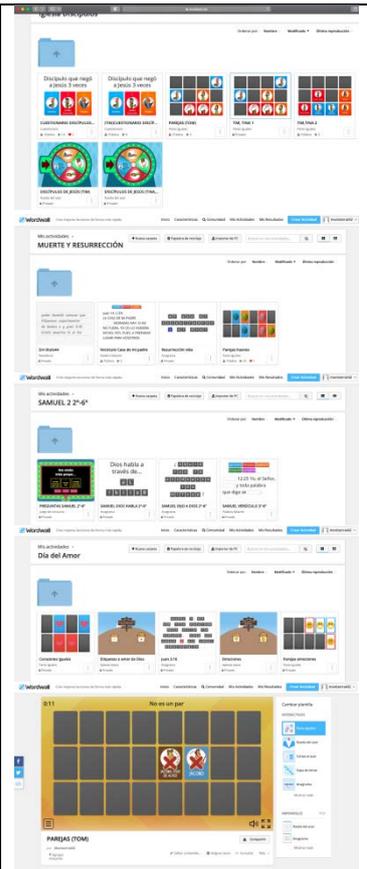
- Evaluación de contenidos.

[Presentación exploradores de gran valor](#)  
[Parábola del sembrador](#)  
[Dios ama a los niños.....](#)

**Apps** Biblia Youversion y Youversión infantil

**CREACIÓN DE RECURSOS,  
 PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.**

- **Canva:**
  - Carteles informativos.
  - Infografías.
  - Fichas para clase.
  - Presentación de contenido. Ej. [LA BIBLIA](#)
  - En proyecto está hacer un grupo colaborativo con los alumnos para que usen la herramienta de CANVA para crear su propio contenido de clase y trabajar de forma cooperativa lo aprendido a través de



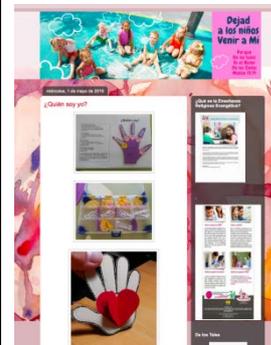
vídeos, imágenes....

- **Additio:**
  - Recogida de información.
  - Planificación.
  - Evaluación.

The screenshot shows the Additio platform interface. At the top, there's a navigation bar with 'SEMANA' and 'SEMANAS 10'. Below it, a calendar view for 'NOVIEMBRE 2022 - Semana 10' is visible, showing dates from 10 to 13. A video player is embedded in the calendar. Below the calendar, there's a table for 'TRIMESTRE 1' with columns: 'Compartimentado', 'Asistencia', 'Cuaderno', 'Examen', 'Nota media', and 'NOTA FINAL'. The table contains several rows of data with colored status indicators.



Haz clic en la imagen para acceder al blog



### PLATAFORMAS.

- **Blogs de aula.** En ellos recogemos todo lo que hemos trabajado para poder volver a ello, repasar, recordar. Es una manera de que las familias conozcan lo que se hace en la escuela. También una manera de valorar y enseñar sus trabajos.

**EQUIPO DIRECTIVO**

**COLEGIOS  
GECE  
UNIVIA  
FIRMA DIGITAL  
TRAMITA CASTILLA Y LEÓN  
ONEDRIVE  
OFFICE  
TEAMS**

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/>



<http://ceipalfonsoxelsabio.centros.educa.jcyl.es>

[es](https://www.tweetie.me/ceip_x)

**TWITTER: CEIP Alfonso X "El sabio" @ceip\_x**

# PT Y AL

- App Smile and Learn

- Página web “Siembra Estrellas” (Power Point y Genially)

- Fichas interactivas “Liveworksheet”

**SUMAS**

**DISPOSICION**

$2+4$   $2+4$

Cielo, Arbol, Ciudad, Sol, Río, Lago, Hierba, Playa, Mar, Concha

1, 2, 3, 4, 5

Agrupación

Ortografía

ga, go, que, qui

Coloca cada dibujo en la casilla que le corresponde por su sonido:

que, que, ga, ga, que

LIVEWORKSHEETS

[Terminado!]

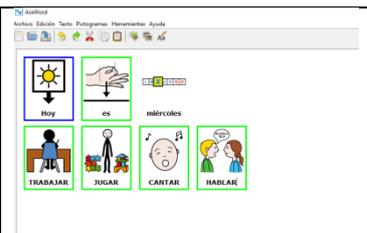
- **ARAWORD:** procesador de textos que permite la escritura simultánea de texto y pictogramas, facilitando la elaboración de materiales de comunicación aumentativa, la elaboración de materiales curriculares accesibles, y la adaptación de documentos para personas que presentan dificultades en el ámbito de la comunicación funcional y de la lectoescritura.

- Actividades de robótica. Bee-bot.

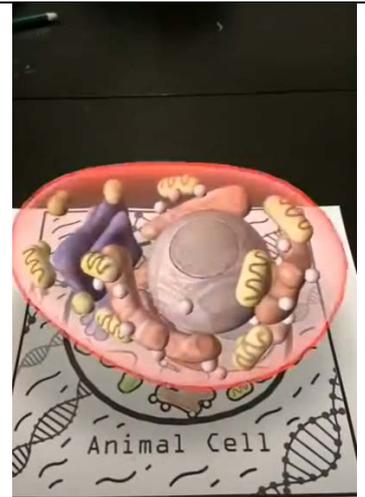
- Código QR: para enlazar con palabras, audios, operaciones matemáticas...

- Plataforma Adittio para planificar las sesiones y llevar a cabo la evaluación

- Learning Apps: plataforma virtual donde se pueden crear actividades multimedia gratuitas. Hemos creado algunas para trabajar el vocabulario, la lectoescritura o la discriminación auditiva.



- Quiver: realidad aumentada.



- Plataformas Teams y zoom para diferentes formaciones online, reuniones, coordinaciones...

Web Canva para realizar infografías, actividades personalizadas, poster para grupos y memoria final:

<b>GRUPOS</b>	<b>FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>
<b>INFANTIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <u>Participación en Proyectos de Innovación Educativa:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Proyecto de Innovación FORMAPPS. Modalidad B-</b> Participación de centros con dispositivos móviles. CFIE de Salamanca. Duración 50 horas. Octubre 2021-Abril 2022 .</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Proyecto de Innovación FORMAPPS. Modalidad A-</b> Tablets proporcionadas por el CFIE de Salamanca. Duración 50 horas. Febrero 2021-Mayo 2021 .</li> <li>○ <b>Proyecto de Innovación Observa_Acción-Innova_Acción-Uno a Uno.</b> CFIE de Salamanca. Duración 50 horas. Septiembre 2020-Mayo 2021</li> <li>○ <b>Proyecto de Innovación Educativa: Programa de Escuela de Investigadores 2019/2020.</b> CSFP. Duración 50 horas. Enero - Abril 2020</li> <li>○ <b>Proyecto de Innovación Observa_Acción- Digitaliza_Acción-Aula 1.</b> CFRPTIC. Duración 50 horas. Diciembre 2018-Abril 2019</li> <li>○ <u>Colaboradora con el CFRPTIC de Palencia como tutora online:</u> desde el año 2013 hasta la actualidad.</li> <li>○ Ponente del curso <b>“Formación en Web”</b>. Organizado por el CFIE de Salamanca. Duración 10 h. Abril 2015.</li> <li>○ <u>Realización de cursos de formación en TICs por ejemplo,</u></li> <li>○ Curso <b>“Educación a Distancia para el Profesorado”</b>. Organizado por el CRFPTIC. Duración 30 h. Noviembre 2020.</li> <li>○ Participación en el Grupo de Trabajo <b>“Office 365 y Teams: Construyendo Formación a Distancia. G3”</b>. Celebrada en el CRA “CEIP Santa Teresa” de Alba de Tormes (Salamanca). 10 horas. Noviembre 2020- Mayo 2021.</li> <li>○ Curso <b>“Iniciación a Office 365”</b>. Organizado por el CRFPTIC. Duración 20 h. Octubre 2020.</li> <li>○ Curso <b>“Curación de Contenidos”</b>. Organizado por el CRFPTIC. Duración 15 h. Octubre 2020.</li> <li>○ Curso <b>“Educación Emocional y la Enseñanza a Distancia”</b>. Organizado por el CSFP. Duración 20 h. Julio 2020.</li> </ul>
<b>PRIMARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <u>Participación en Proyectos de Innovación Educativa:</u></li> <li>○ <b>Proyecto de Innovación FORMAPPS. Modalidad B-</b> Participación de centros con dispositivos móviles. CFIE de Salamanca. Duración 50 horas. Octubre 2021-Abril 2022 .</li> <li>○ Uso de las TIC para favorecer la escucha y el silencio.</li> <li>○ Iniciación al OFFICE 365.</li> <li>○ OFFICE 365 y TEAMS en la educación a Distancia</li> <li>○ Moodle para docentes.</li> <li>○ Aplicaciones para la gestión de la evaluación</li> <li>○ Uso de la PDI</li> </ul>
<b>PT y AL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Atención a la diversidad: paisajes de aprendizaje.</li> <li>○ Herramientas digitales para AL y PT (Genially, Kahoot, LearningApp, Wordwall, PowerPoint)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Herramientas en educación a distancia: Office365, Aula Moodle.</li> <li>○ Proyectos Innovación: Escuela de Investigadores e Innova_acción: Observa y Digitaliza.</li> <li>○ Inclusividad y educación a distancia.</li> <li>○ Robótica en Pt y AL.</li> </ul>
--	---

## CUESTIONARIO DOCETE SOBRE COMPETENCIA DIGITAL (FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL)

El grupo de maestros/as que forman el claustro de profesores, ven la necesidad de la realización de una AUTOEVALUACIÓN periódica de la competencia digital del profesorado, a través de cuestionarios (que pueden realizarse por medio de plataformas como “FORM” u otras parecidas. Los ítems evaluados irían en la línea de la tabla que se expone a continuación:

Preguntas	Anterior	Actual
<b>I. CONOCIMIENTOS: Valoro mi grado de conocimiento actual en los siguientes aspectos TIC</b>		
Normas básicas de uso de equipos y navegación en línea		
Desarrollo personal con tecnología digital		
Gestión de equipos y redes		
Creación con tecnología digital		
Metodología didáctica en entornos virtuales de aprendizaje		
Conocimientos de la tecnología		
<b>II. CAPACIDADES: Valoro mi grado de aptitud en las siguientes capacidades</b>		
Soy capaz de comunicarme con varias herramientas digitales		
Desarrollo, diseño e instalo aplicaciones		
Analizo y gestiono		
Soy capaz de crear y proponer contenidos o materiales		
<b>III. HABILIDADES Y DESTREZAS: Valoro mi estado actual en el desarrollo de las siguientes habilidades y destrezas</b>		
Seleccionar materiales educativos multimedia		
Utilizar las funcionalidades de las TIC en el aula		
Solucionar problemas y tomar decisiones		
Utilizar las TIC para la gestión y el proceso de enseñanza-aprendizaje		
Adaptar espacios y materiales a las nuevas necesidades		
Utilizar recursos tecnológicos		
Analizar, buscar y tratar la información		
<b>IV. ACTITUDES: En relación con las TIC creo que mis actitudes son:</b>		
Conocimiento de los riesgos en el uso de las TIC y actuación de forma responsable y crítica		
Valoración de las TIC como recurso didáctico para la mejora		
Participación de forma activa en foros, aulas virtuales y plataformas colaborativas		
Respeto a los demás usuarios, siguiendo las normas establecidas		

Valoración del uso de las TIC como herramientas para favorecer el aprendizaje individualizado y personalizado		
Actualización constante de conocimientos y habilidades		
<b>V. COMPORTAMIENTOS: En la práctica, mi comportamiento habitual hacia las TIC en la enseñanza es:</b>		
Evaluar los distintos recursos tecnológicos y las actividades digitales integradas en el aula		
Gestionar el uso de la red, equipos y entornos de trabajo virtuales		
Crear materiales y conocimientos en distintos lenguajes y soportes		
Integrar las tecnologías en las sesiones de enseñanza-aprendizaje		
Buscar, analizar, valorar y utilizar distintas actividades y programas para su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje		